



# C.E. King High School

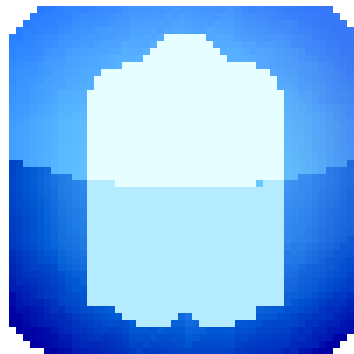
## 2016-2017 Código de Vestimenta

El código de vestimenta del distrito se establece para enseñar arreglo personal e higiene, inculcar disciplina, minimizar riesgos a la seguridad y enseñar respeto a la autoridad. La administración de cada escuela tendrá la discreción para determinar si la vestimenta, cabello y/o arreglo personal del estudiante es aceptable y está dentro de los estándares apropiados de salud y seguridad.

El distrito prohíbe cualquier vestimenta o arreglo personal que, a juicio del director o subdirector se pueda razonablemente esperar que cause interrupción o interferencia con las operaciones normales de la escuela. La política que rige la vestimenta y arreglo personal de las escuelas se hará cumplir

uniformemente y justamente por el personal y la administración. Será responsabilidad de del personal profesional determinar lo apropiado de la vestimenta durante todos los eventos escolares. Los padres serán notificados de vestimenta inapropiada. Todas las reglas del código de vestimenta se harán cumplir. Cada escuela determinará las acciones disciplinarias apropiadas para los estudiantes que no acaten la política del código de vestimenta del distrito. No se marcará inasistencia debido a violaciones al código de vestimenta. Los padres recibirán una lista de las consecuencias para las violaciones al código de vestimenta de cada escuela en las que sus hijos estén inscritos. Esas consecuencias pueden incluir, pero no se limitan a, advertencias verbales, detención después de clases y detención el sábado.

Ya que el código de vestimenta se hará cumplir estrictamente este año en todas las escuelas, le sugerimos que guarde sus recibos cuando compre ropa para este año en caso que algún artículo sea inapropiado. Si tiene alguna duda, pregúntele al director de la escuela.



## ***Reglas de Vestimenta Estandarizada***

---

Cada estudiante usará vestimenta estandarizada en todo momento a excepción de días designados. Las escuelas pueden designar días especiales cuando se permitan cambios al código de vestimenta estandarizada de acuerdo a guías del distrito. Las camisas deben estar abotonadas de manera aceptable. Todas las prendas de vestir deben tener ruedo sin bordes deshilachados y deben ser de la talla apropiada. No se pueden usar lentes de sol, sombreros, gorras ni otras prendas que cubran la cabeza en los autobuses escolares ni en los edificios escolares. No se permiten prendas de vestir transparentes.

**Los administradores de las escuelas pueden hacer ajustes al código de vestimenta durante el año para evitar identificación de pandillas u otros asuntos de seguridad.**

## ***Artículos permitidos en todas las escuelas***

---

Los siguientes artículos de vestir están considerados apropiados en todas las escuela de Sheldon; las excepciones se resaltarán en secciones individuales.

- Chicos y chicas: pantalones, choras, camisas y cinturón.
- Chicas: el código estandarizado también incluirá faldas pantalón, "jumpers" y faldas.
- No es aceptable la ropa apretada de ningún tipo.
- La ropa no puede contener ningún escrito, parches, emblemas o logotipos que contengan o hagan referencia al alcohol, sexo, lenguaje vulgar, conducta lasciva, armas o símbolos raciales/ relacionados a pandillas que pudieran causar interrupción o detractor del ambiente de aprendizaje.

## ***Colores y Reglamento***

---

### ***1. Suéteres, sudaderas y chamarras ligeras:***

- Los suéteres y sudaderas deben ser del tipo pullover o abotonadas al frente. Los suéteres y sudaderas deben ser de la talla apropiada; las camisas regulares con cuello deben ser visible debajo de ambas.
- Chamarras, suéteres y sudaderas con capucha pueden ser de cualquier color o estilo. Las capuchas no se pueden usar sobre la cabeza durante el día escolar.
- Las sudadera/suéteres con capucha no se pueden extender más allá de la muñeca.
- Chamarras, suéteres y sudaderas con capucha no se puede usar de una manera que refleje una asociación con pandillas.



## **2. Camisas:**

- De cualquier color (no tienen que ser de color sólido) deben tener cuello tradicional, manga larga o corta y ser del tipo pullover o de botones.
- Las camisas del espíritu escolar se pueden usar cualquier día de la semana. Las camisas del espíritu escolar deben ser camisas del espíritu escolar aprobadas por la escuela a la que asiste el estudiante. Las camisas del espíritu escolar (azul, roja o blanca únicamente) pueden ser estilo camisetas.
- No se permiten camisetas sin mangas, descotadas, de tiritas, rotas/desgarradas o excesivamente sueltas ni apretadas.
- Las camisas no tienen que meterse por dentro del pantalón pero no pueden llegar más abajo de la muñeca o de lo contrario se deben usar por dentro del pantalón.
- Las camisas deben cubrir el área de la cintura mientras el estudiante realiza actividades o movimientos regulares.
- Las camisetas interiores pueden ser de cualquier color.
- El botón superior solamente puede estar abotonado si se está usando corbata o corbatín.

## **3. Pantalones, (Incluyendo: de mezclilla, de vestir, chores y capris)**

- Deben ser azul sólido, negro sólido o kaki sólido, incluyendo oliva.
- Todos los pantalones, incluyendo chores y capris se deben usar a la cintura y no por debajo de las caderas. Deben ser de la talla apropiada. Nota: La cintura no puede ser más de dos dedos extra para permitir el crecimiento del estudiante.
- Los pantalones, capris y chores deben ser de apariencia tradicional; no se permiten los pantalones elásticos, de spandex, pantalones de sudaderas, overoles, chores deportivos, con cintas en la cintura, etc.
- Los pantalones deben quedar en la cintura. Los pantalones no se deben usar por debajo de la cintura dejando descubierto la piel o ropa interior.
- Los capris están permitidos para estudiantes femeninas pero no deben usarse tan apretados que sean visible las líneas de la ropa interior.
- Los pantalones no pueden ser rotos or desgastados.

## **4. Faldas pantalones, faldas y jumpers:**

- Los chores y faldas deben llegar al final de los dedos cuando los brazos están relajados al lado del cuerpo.

## **5. Cinturones:**

- Se deben usar a la cintura si hay trabillas.

## **6. Cabello:**

- Deber estar peinado, limpio, bien arreglado y que no obstruya la visión del estudiante.
- Los varones deben estar afeitados sin bigotes ni barbas tipo candado.
- Las patillas no pueden llegar por debajo del lóbulo de la oreja ni ser mas anchas en la parte de abajo. El cabello de los varones no debe sobrepasar el lóbulo de la oreja a los lados, la altura de las cejas al frente y la mitad del cuello en la parte de atrás.
- Los estilos de cabello no deben sobresalir mas de dos pulgadas del cráneo. No se permitirá ningún estilo de cabello con diseños, nombres, iniciales ni otros estilos que distraigan.
- No son aceptables colores de cabello que no ocurren naturalmente, por ejemplo, anaranjado, verde, morado, etc. El cabello debe estar de acuerdo a las reglas.

## **7. Zapatos:**

- A los estudiantes de los grados 9-12 se les permitirá usar chanclas de goma (sin luces), sandalias y zapatos sin talón. No se permitirán ningún tipo de zapato casero. Se deben usar zapatos en todo momento.

## **8. Tatuajes y joyas:**

- No se permiten tatuajes visibles.
- Los aretes en los varones se consideran inapropiados para la escuela y están prohibidos. No se le permitirá a ningún estudiante usar objetos no tradicionales en otras partes del cuerpo (nariz, labios, lengua, etc.).
- Cortes en la lengua son un asunto tanto de seguridad como para la educación. Para prevenir la detección, los alumnos que tienen cortes en la lengua evitan participar en clase, lo cual afecta de manera adversa su educación.
- • “Parrillas” son objetos removibles de plata u oro que se colocan sobre los dientes. Estas se colocan en la boca como planchas y los estudiantes las usan como ornamento. “Las parrillas” están prohibidas y los estudiantes no las pueden usar.
- Los artículos prohibidos serán confiscados y enviados a la oficina. Los padres los pueden levantar al final del día escolar. Los ofensores habituales pueden ser sujetos a otras acciones disciplinarias que pueden incluir, pero no se limitan a, detención después de clases, detención en sábado, Suspensión Dentro de la Escuela o Suspensión Fuera de la Escuela.

## **Carnets de Identificación:**

- Los carnets de identificación deben estar visibles en todo momento, colocados por encima de la cintura mediante cordón o gancho.
- Los carnets de identificación no pueden ser alterados ni dañados.
- El primer carnet de identificación se le dará al estudiante sin costo. Si el estudiante pierde su carnet de identificación debe pagar \$5 por cada carnet adicional.